

**COPIA
PRESUPUESTO**

REF. No. 675-2021-DG

Guatemala, 2 de diciembre del 2021

Licenciado
José Hugo Valle Alegría
Director
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
8ª. Avenida y 21 Calle, Zona 1
Guatemala

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

10 DIC 2021

Firma: *[Firma]* Hora: *09:52*
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Licenciado Valle:

De manera atenta me dirijo a usted, para remitirle el Acuerdo de Dirección General No. 351-2021 de fecha 2 de diciembre del 2021, que aprueba la modificación presupuestaria INTRA2 No. 19, por el monto de CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (Q.424,665.00) para el trámite correspondiente.

Cordialmente,

[Firma]
ARQ. ANAYANSY CAROLINA RODRIGUEZ CASTILLO
DIRECTORA GENERAL EN FUNCIONES

c.c. archivo
Anexo: lo indicado
ACRC

7.ª avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: 2290-2800

www.inguat.gob.gt

Síguenos en:



@inguat



@inguatprensa



@inguat.gob



comunicacioninguat



REF. No. 676-2021-DG

**COPIA
PRESUPUESTO**

Guatemala, 2 de diciembre del 2021

Diputado
Duay Antoni Martínez Salazar
Presidente, Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República
8ª. Avenida 9-44, Zona 1
Guatemala

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

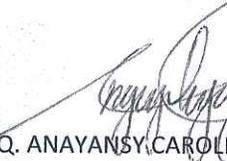
RECIBIDO
10 DIC 2021

HORA: 9:25 RECIBE: 

Estimado señor Diputado:

De manera atenta me dirijo a usted, para remitirle el Acuerdo de Dirección General No. 351-2021 de fecha 2 de diciembre del 2021, que aprueba la modificación presupuestaria INTRA2 No. 19, por el monto de CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (Q.424,665.00) para el trámite correspondiente.

Cordialmente,


ARQ. ANAYANSY CAROLINA RODRÍGUEZ CASTILLO
DIRECTORA GENERAL EN FUNCIONES

c.c. archivo
Anexo: lo indicado
ACRC/



7.ª avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: 2290-2800

www.inguat.gob.gt

Síguenos en:



@inguat



@inguatprensa



@inguat.gob



comunicacioninguat



**COPIA
PRESUPUESTO**

REF. No. 677-2021-DG

Guatemala, 2 de diciembre del 2021

Doctor
Edwin Humberto Salazar Jerez
Contralor General
Contraloría General de Cuentas
7ª. Avenida 7-32, Zona 13
Guatemala

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
10 DIC 2021
A las 28.42 Hrs. Letras

Estimado señor Contralor:

De manera atenta me dirijo a usted, para remitirle el Acuerdo de Dirección General No. 351-2021 de fecha 2 de diciembre del 2021, que aprueba la modificación presupuestaria INTRA2 No. 19, por el monto de CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (Q.424,665.00) para el trámite correspondiente.

Cordialmente,


ARQ. ANAYSY CAROLINA RODRIGUEZ CASTILLO
DIRECTORA GENERAL EN FUNCIONES

c.c. archivo
Anexo: lo indicado
ACRC/





7.ª avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: 2290-2800

www.inguat.gob.gt

Siganos en:



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)			2	12	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	351-2021		2	12	2,021	23
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11200053-01-00-000-001-000-023-0101-29-0101-0013	INTERINATOS POR LICENCIA Y BECAS	-7,600.00	-7,600.00
11200053-01-00-000-001-000-113-0101-29-0101-0005	TELEFONÍA	-41,500.00	-41,500.00
11200053-01-00-000-001-000-122-0101-29-0101-0005	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	-12,000.00	-12,000.00
11200053-01-00-000-001-000-156-0101-29-0101-0005	ARRENDAMIENTO DE OTRAS MÁQUINAS Y EQUIPO	-33,500.00	-33,500.00
11200053-01-00-000-001-000-168-0101-29-0101-0005	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÉ	-20,622.00	-20,622.00
11200053-01-00-000-001-000-169-0101-29-0101-0005	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUI	-7,400.00	-7,400.00
11200053-01-00-000-001-000-185-0101-29-0101-0005	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	-121,400.00	-121,400.00
11200053-01-00-000-001-000-189-0101-29-0101-0005	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	-75,000.00	-75,000.00
11200053-01-00-000-001-000-196-0101-29-0101-0005	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	-27,671.00	-27,671.00
11200053-01-00-000-001-000-267-0101-29-0101-0005	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	-3,572.00	-3,572.00
11200053-01-00-000-001-000-291-0101-29-0101-0005	ÚTILES DE OFICINA	-7,400.00	-7,400.00
11200053-11-00-000-002-000-189-0101-29-0101-0005	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	-37,000.00	-37,000.00
11200053-12-00-000-006-000-156-0101-29-0101-0005	ARRENDAMIENTO DE OTRAS MÁQUINAS Y EQUIPO	-30,000.00	-30,000.00
TOTAL =>		-424,665.00	-424,665.00

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria No.19 (INTRA2).

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
2	12	2,021
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00	INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)	2	12	2,021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	351-2021	2	12
			DIA	MES
				AÑO
				No. DOCUMENTO
				23

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
-------------------------------	--------	-----------------	----------------	---	-----------------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11200053-01-00-000-001-000-071-1101-29-0101-0013	AGUINALDO	3,300.00	3,300.00
11200053-01-00-000-001-000-071-1902-29-0101-0013	AGUINALDO	200.00	200.00
11200053-01-00-000-001-000-073-1101-29-0101-0013	BONO VACACIONAL	2,600.00	2,600.00
11200053-01-00-000-001-000-073-1902-29-0101-0013	BONO VACACIONAL	200.00	200.00
11200053-01-00-000-001-000-121-0101-29-0101-0005	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	2,500.00	2,500.00
11200053-01-00-000-001-000-158-0101-29-0101-0005	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	48,500.00	48,500.00 ✓
11200053-01-00-000-001-000-186-0101-29-0101-0005	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUT,	33,501.00	33,501.00 ✓
11200053-01-00-000-001-000-192-0101-29-0101-0005	COMISIONES A RECEPTORES FISCALES Y RECAUDA	100,000.00	100,000.00 ✓
11200053-01-00-000-001-000-199-0101-29-0101-0005	OTROS SERVICIOS	140,031.00	140,031.00 ✓
11200053-01-00-000-001-000-223-0101-29-0101-0005	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	3,000.00	3,000.00 ✓
11200053-01-00-000-001-000-297-0101-29-0101-0005	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, C/	5,000.00	5,000.00 ✓
11200053-01-00-000-001-000-298-0101-29-0101-0005	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	3,533.00	3,533.00 ✓
11200053-01-00-000-001-000-299-0101-29-0101-0005	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	14,000.00	14,000.00 ✓
11200053-11-00-000-002-000-071-0301-29-0101-0013	AGUINALDO	700.00	700.00 ✓
11200053-11-00-000-002-000-073-0301-29-0101-0013	BONO VACACIONAL	600.00	600.00 ✓
11200053-11-00-000-002-000-233-0101-29-0101-0005	PRENDAS DE VESTIR	30,000.00	30,000.00 ✓
11200053-11-00-000-002-000-268-0101-29-0101-0005	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	4,500.00	4,500.00 ✓
11200053-11-00-000-002-000-291-0101-29-0101-0005	ÚTILES DE OFICINA	2,500.00	2,500.00 ✓
11200053-12-00-000-006-000-294-0101-29-0101-0005	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	30,000.00	30,000.00 ✓
	TOTAL ==>	424,665.00	424,665.00 ✓

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria No.19 (INTRA2).

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
2	12	2,021
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)			2	12	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	351-2021		2	12	2,021	23
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
29 OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-424,665.00		424,665.00	
0101 GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-424,665.00		424,665.00	
0005 IMPUESTO POR SALIDA DEL PAÍS VÍA AÉREA		-417,065.00		417,065.00
0013 IMPUESTO SOBRE HOSPEDAJE		-7,600.00		7,600.00
TOTAL		-424,665.00		424,665.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN		-424,665.00	424,665.00
	ADMINISTRACIÓN	-424,665.00	424,665.00
TOTAL:		-424,665.00	424,665.00

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria No.19 (INTRA2).

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
2	12	2,021
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00	INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)	2	12	2,021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	Nº DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	351-2021	2	12
			DIA	MES
		No. DOCUMENTO		
		23		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
50000	ASUNTOS ECONÓMICOS		-424,665.00	424,665.00
	50700	Otras Actividades Económicas y Financieras	-424,665.00	424,665.00
		50703 Turismo	-424,665.00	424,665.00
TOTAL:			-424,665.00	424,665.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
01 - ACTIVIDADES CENTRALES	-357,665.00	356,365.00
11 - SERVICIOS DE TURISMO	-37,000.00	38,300.00
12 - INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA	-30,000.00	30,000.00
TOTAL:	-424,665.00	424,665.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			
TOTAL ==>				

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria No.19 (INTRA2).

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
2	12	2,021
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00	INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)	2	12	2,021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	351-2021	2	12
			DIA	MES
				AÑO
		No. DOCUMENTO		
		23		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

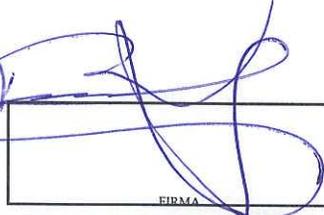
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria No.19 (INTRA2).

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO



 Lic. Dary Ronaldo Maeda Peña
 Jefe, Departamento Financiero



 Arq. Anayansy Carolina Rodríguez Castillo
 Directora General en Funciones

FECHA DE APROBACION		
2	12	2,021
	MES	AÑO

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 19, INTRA2

DÉBITO		Q 424,665.00
ACTIVIDADES CENTRALES		
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN		
2021-11200053-01-00-000-001-000		
Interinatos por licencias y becas	0-023-0101-29-0101-0013	Q 7,600.00
Telefonía	1-113-0101-29-0101-0005	Q 41,500.00
Impresión, encuadernación y reproducción	1-122-0101-29-0101-0005	Q 12,000.00
Arrendamiento de otras máquinas y equipo	1-156-0101-29-0101-0005	Q 33,500.00
Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	1-168-0101-29-0101-0005	Q 20,622.00
Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	1-169-0101-29-0101-0005	Q 7,400.00
Servicios de capacitación	1-185-0101-29-0101-0005	Q 121,400.00
Otros estudios y/o servicios	1-189-0101-29-0101-0005	Q 75,000.00
Servicios de atención y protocolo	1-196-0101-29-0101-0005	Q 27,671.00
Tintes, pinturas y colorantes	2-267-0101-29-0101-0005	Q 3,572.00
Útiles de oficina	2-291-0101-29-0101-0005	Q 7,400.00
TOTAL ACTIVIDAD		Q 357,665.00

SERVICIOS DE TURISMO		
SERVICIOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA		
2021-11200053-11-00-000-002-000		
Otros estudios y/o servicios	1-189-0101-29-0101-0005	Q 37,000.00
TOTAL ACTIVIDAD		Q 37,000.00

INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD		
SERVICIOS PARA LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO		
2021-11200053-12-00-000-006-000		
Arrendamiento de otras máquina y equipo	1-156-0101-29-0101-0005	Q 30,000.00
TOTAL ACTIVIDAD		Q 30,000.00

FUENTES DE FINANCIAMIENTO		
29,000	Otros Recursos del Tesoro con afectación específica	Q 424,665.00
	TOTAL FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Q 424,665.00

MVMADM/



7.ª avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: 2290-2800 / INGUAT

www.inguat.gob.gt

Síguenos en: @inguat @inguatprensa @inguat-gob comunicacioninguat

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 19, INTRA2

CRÉDITO **Q 424,665.00**

ACTIVIDADES CENTRALES

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
2021-11200053-01-00-000-001-000

Aguinaldo	0-071-1101-29-0101-0013	Q	3,300.00
Aguinaldo	0-071-1902-29-0101-0013	Q	200.00
Bono vacacional	0-073-1101-29-0101-0013	Q	2,600.00
Bono vacacional	0-073-1902-29-0101-0013	Q	200.00
Divulgación e información	1-121-0101-29-0101-0005	Q	2,500.00
Derechos de bienes intangibles	1-158-0101-29-0101-0005	Q	48,500.00
Servicios de informática y sistemas computarizados	1-186-0101-29-0101-0005	Q	33,501.00
Comisiones a receptores fiscales y recaudadores	1-192-0101-29-0101-0005	Q	100,000.00
Otros servicios	1-199-0101-29-0101-0005	Q	140,031.00
Piedra, arcilla y arena	2-223-0101-29-0101-0005	Q	3,000.00
Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas	2-297-0101-29-0101-0005	Q	5,000.00
Accesorios y repuestos en general	2-298-0101-29-0101-0005	Q	3,533.00
Otros materiales y suministros	2-299-0101-29-0101-0005	Q	14,000.00
TOTAL ACTIVIDAD		Q	356,365.00

SERVICIOS DE TURISMO

SERVICIOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA
2021-11200053-11-00-000-002-000

Aguinaldo	0-071-0301-29-0101-0013	Q	700.00
Bono vacacional	0-073-0301-29-0101-0013	Q	600.00
Prendas de vestir	2-233-0101-29-0101-0005	Q	30,000.00
Productos plásticos, nylon, vinil y PVC	2-268-0101-29-0101-0005	Q	4,500.00
Útiles de oficina	2-291-0101-29-0101-0005	Q	2,500.00
TOTAL ACTIVIDAD		Q	38,300.00

INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA

SERVICIOS PARA LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO
2021-11200053-12-00-000-006-000

Útiles deportivos y recreativos	2-294-0101-29-0101-0005	Q	30,000.00
TOTAL ACTIVIDAD		Q	30,000.00

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

29,000

Otros Recursos del Tesoro con afectación específica
TOTAL FUENTES DE FINANCIAMIENTO

MVMADDEM/



7.ª avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: 2290-2800

www.inguat.gob.gt

Síguenos en:



JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 19, INTRA2

ACTIVIDADES CENTRALES

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

Se debita el monto de Q.357,665.00 de diferentes renglones presupuestarios, para acreditarlo en los renglones presupuestarios 071 "Aguinaldo" (Q.3,500.00) para el pago de esta prestación al personal permanente y por contrato, que labora en diferentes ubicaciones geográficas, 073 "Bono vacacional" (Q.2,800.00) para el pago de esta prestación al personal temporal y por contrato que labora en diferentes ubicaciones geográficas; 121 "Divulgación e información" (Q.2,500.00) para el pago de la publicación de evento de licitación en el Diario de Centro América; 158 "Derechos de bienes intangibles" (Q.48,500.00) para renovación de licencias Autodesk para el Departamento de Planeamiento Turístico, Adobe Suite para la unidad de Diseño y Supervisión de Proyectos; 186 "Servicios de informática y sistemas computarizados" (Q.33,501.00) para mantenimiento de sitio web inguat.gob.gt, soporte de correo electrónico interno Microsoft Exchange, soporte certificados digitales, soporte de Backup Veritas y soporte sistema central e-inguat; 192 "Comisiones a receptores fiscales y recaudadores" (Q.100,000.00) para el pago de comisiones por el servicio de recaudación de impuestos a favor de INGUAT; 199 "Otros servicios" (Q.140,031.00) para cubrir el servicio de instalación de fibra óptica desde el edificio de INGUAT hacia la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) conforme el convenio suscrito entre ambas entidades; instalación de puntos de red para unidades administrativas, etiquetado y organización de 140 puntos de red en el edificio de la Institución, revisión de enlaces para eventos sedes Ministerio Público en Antigua Guatemala, Sacatepéquez y Flores, Petén y diagrama de cobros para actualizar el sistema financiero que se utiliza en la Institución a través de los servicios informáticos; 223 "Piedra, arcilla y arena" (Q.3,000.00) para la compra de arena de densidad para método analítico para uso en la piscina del Centro Recreativo para Trabajadores del INGUAT (CRI); 297 "Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas" (Q.5,000.00) para la adquisición de un tablero trifásico para uso en el área de la piscina del Centro Recreativo para Trabajadores del INGUAT (CRI); 298 "Accesorios y repuestos en general" (Q.3,533.00) para la compra de llaves de 2" y blower para uso en la piscina del Centro Recreativo para Trabajadores del INGUAT (CRI) y 299 "Otros materiales y suministros" (Q.14,000.00) para la compra de filtro de arena para instalarse en la piscina del Centro Recreativo para Trabajadores de INGUAT (CRI).

SERVICIOS DE TURISMO

SERVICIOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA

Se disminuye el monto de Q.37,000.00 del renglón presupuestario 189 "Otros estudios y/o servicios", para acreditarlo en los renglones presupuestarios 233 "Prendas de vestir" (Q.30,000.00) para la compra de uniformes para el personal del Departamento de Investigación y Análisis de Mercados, especialmente porque se están realizando encuestas de turismo interno, en domicilios, con los Servidores Cívicos; 268 "Productos plásticos, nylon, vinil y PVC" (Q.4,500.00) para la compra de cajas plásticas para guardar documentos; 291 "Útiles de oficina" (Q.2,500.00) para la compra de engrapadora y perforador grandes así como grapas, para agrupar expedientes voluminosos. Adicionalmente, se incrementa la asignación de los renglones presupuestarios 071 "Aguinaldo" (Q.700.00) y 073 "Bono vacacional" (Q.600.00) para el pago de esas prestaciones, al personal de la Delegación de INGUAT en Antigua Guatemala, Sacatepéquez.

INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA

SERVICIOS PARA LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO

Se debita la cantidad de Q.30,000.00 del renglón presupuestario 156 "Arrendamiento de otras máquinas y equipo" para fortalecer la asignación del renglón presupuestario 294 "Útiles deportivos y recreativos" para la compra de 5,000 bombas de trueno de tres pulgadas, que se entregarán a las 14 Cofradías del Municipio de Santo Tomás Chichicastenango, Departamento de Quiché, para su utilización en la celebración de actividades religiosas.



7.ª avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, GUATEMALA de Guatemala
Teléfonos: 2290-2800

www.inguat.gob.gt

Síguenos en:

@inguat @inguatprensa @inguat.gob comunicacioninguat

ACUERDO DE DIRECCIÓN GENERAL No. 351-2021

LA DIRECTORA GENERAL EN FUNCIONES, DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO -INGUAT-

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Guatemalteco de Turismo es una entidad estatal descentralizada, con personalidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y con patrimonio propio, siendo ésta la autoridad superior en materia de turismo en el país, para dar fiel cumplimiento a lo establecido en los Artículos 4 y 5 del Decreto 1701 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo; adicionalmente, es el ente encargado de regir y controlar la promoción, fomento y desarrollo de la industria turística en Guatemala.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo No. 227-2020 fechado el 14 de diciembre del 2020, aprobó el presupuesto de ingresos y egresos de la entidad, para el ejercicio fiscal 2021.

CONSIDERANDO:

Que con la finalidad de realizar las actividades planificadas en el Plan de Trabajo vigente, se requiere la reprogramación presupuestaria para fortalecer las asignaciones presupuestarias necesarias para las distintas contrataciones de servicios o adquisición de insumos.

CONSIDERANDO:

Que mediante el Acuerdo de Dirección General No. 343-2021 de fecha 25 de noviembre del 2021, se acordó la delegación a la Subdirectora General para sustituir al Director General por ausencia temporal, en todas las funciones y competencias administrativas, durante el período del 28 de noviembre al 03 de diciembre del 2021.

POR TANTO:

En uso de las facultades que le confieren los Artículos 1, 2, 3, 16 y 18 del Decreto 1701 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-; 32 del Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto; y, 44 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto.

ACUERDA:

Artículo 1. Autorizar los créditos y débitos de la modificación presupuestaria No. 19 (INTRA2), conforme detalle anexo, por un monto de CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (Q.424,665.00).

Artículo 2. El Departamento Financiero a través de la Sección de Presupuesto, notificará a las instancias correspondientes.

Artículo 3. Este Acuerdo surte efecto inmediatamente.

Dado en la ciudad de Guatemala, el dos (2) de diciembre del dos mil veintiuno (2021).

ARQ. ANAYANSY CAROLINA RODRIGUEZ CASTILLO
DIRECTORA GENERAL EN FUNCIONES



C.C. Archivo
ACRC/MVMADEM



7. avenida 17 zona 4, Centro Cívico, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: 2290-2800

www.inguat.gob.gt

Síguenos en:



@inguat

@inguatprensa

@inguat.gob

comunicacioninguat

